

Expediente: 896/12
Carátula: GUARDIA RAMON FRANCISCO C/ VALDES ANDREA ERNESTINA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23117080749 - GUARDIA, RAMON FRANCISCO-ACTOR/A
20264004188 - VALDES, ANDREA ERNESTINA-DEMANDADO/A
90000000000 - ASSAD, LIDIA FATIMA-PERITO
20235196329 - CIA. DE SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO/A
90000000000 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
23117080749 - RUBIO, DANIEL ARMANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 896/12



H102315423368

JUICIO: GUARDIA RAMON FRANCISCO c/ VALDES ANDREA ERNESTINA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: RUBIO, DANIEL ARMANDO - 21/03/2025 01:32. Téngase presente la conformidad prestada por el letrado Daniel A. Rubio. Por cumplido con lo requerido en decreto de fecha 10/03/25 punto 4). Líbrese el oficio ordenado el 10/03/24 .- EJL-896/12. FDO. JOSE IGNACIO DANTUR JUEZ

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.